

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se hace público el nombre de la opositora admitida para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer veinte plazas de Enfermeras vacantes en los diversos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Relación de aspirantes que reuniendo las condiciones exigidas han sido admitidas para tomar parte en el concurso-oposición convocado en 13 de junio de 1962, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio del mismo año, para proveer veinte plazas de Enfermeras vacantes en los diversos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Dña Ester Manzanedo Segura.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 9 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Logroño por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Administrativo y otra de Auxiliar Administrativo vacantes en el Instituto Provincial de Sanidad de Logroño.

En virtud de la autorización concedida por la Dirección General de Sanidad, se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad las vacantes existentes en este Instituto Provincial de Sanidad de una plaza de Oficial Administrativo y otra de Auxiliar Administrativo, dotadas con el sueldo anual de 17.160 pesetas, 3.326 pesetas de plus de carestía de vida y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, y 9.600 pesetas de sueldo, 1.800 de plus de carestía de vida, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legalmente establecidos, respectivamente.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de la Jefatura Provincial de Sanidad de Logroño hasta las trece horas del último día.

Los exámenes darán comienzo el día y hora que oportunamente se anunciará.

El programa y los demás requisitos que han de regir para el presente concurso-oposición serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Sanidad, carretera de Villamediana, sin número. Logroño.

Logroño, 21 de octubre de 1962.—El Jefe provincial, Fernando Quintana Otero.—4.962.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia concurso-oposición libre, a fin de cubrir vacante de Guarda de primera en el embalse de Boadella, en el río Muga, en término municipal de Darnius (Gerona).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 y siguientes del Reglamento General del Trabajo del personal operario de los servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, con autorización de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 11 de junio pasado, se anuncia concurso-oposición libre a fin de cubrir vacante de Guarda de primera en el embalse de Boadella en el río Muga en término municipal de Darnius (Gerona).

La misión del Guarda será la vigilancia permanente de los edificios, obras e instalaciones del embalse de referencia durante la construcción de las obras, y, posteriormente, a su terminación, de acuerdo con las órdenes que reciba para el desempeño de dicha vigilancia por el Ingeniero encargado del embalse afecto a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

El salario a percibir será, de acuerdo con el artículo 53 de la Reglamentación, el correspondiente a Guarda de primera, más las demás percepciones que puedan corresponderle de acuerdo con dicha Reglamentación.

Las condiciones exigidas son las que dispone el artículo 23 del Reglamento, a saber:

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que designe la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

b) Tener dieciocho años cumplidos, sin rebasar los cuarenta.

c) Aptitud intelectual apropiada al cargo que ha de desempeñar, debiendo saber como mínimo leer, escribir y las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

La solicitud para el ingreso deberá ser dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de puño y letra del interesado, en la que hará constar nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja en la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puede alegar y sus circunstancias y número de familia; asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

La documentación se presentará en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, número 10, bis primero, en el plazo de quince días naturales, a contar del día, inclusive, de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 25 de octubre de 1962.—El Ingeniero Director, Juan Montañés.—5.018.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDENES de 15 de octubre de 1962 por las que se nombran las Comisiones especiales para los concursos de traslado de las cátedras de «Física y Química», «Latín» y «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 17 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Jaén y Femenino de Córdoba.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Ilustrísimo señor don Manuel Marín Peña.

Suplente: Ilustrísimo señor don Andrés Ramiro Aparicio. Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Juan Morán Samaniego.

Suplente: Don Bartolomé Bosch Sansó. Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Joaquín García Álvarez.

Suplente: Don Eduardo García de Diego. Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Bienvenido Martín García.

Suplente: Don Antonio Magariños García. Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Vidal E. González Vista.

Suplente: Don Sebastián Marín Bigorra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 8 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Física y Química» de los Ins-

titutos Nacionales de Enseñanza Media de Barcelona «Juan de Austria», Calahorra, Figueras, Huesca, Ibiza, Jaca, Lurca, Mérida y Ponferrada.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Ilustrísimo señor don Luis Bru Vilaseca.

Suplente: Ilustrísimo señor don Salvador Velayos Hermida. Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Andrés León Maroto.

Suplente: Don Enrique Latorre García.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Aurelio de la Fuente Arana.

Suplente: Don Eduardo del Arco Alvarez.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Barceló Matutano.

Suplente: Don Conrado Iriarte Fernández.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Doña Narcisca Martín Retortillo.

Suplente: Don Jesús Morcillo Rubio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 10 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Francés» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Barcelona «Juan de Austria», Málaga y Reus.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Ilustrísimo señor don Antonio María Badia Margarit.

Suplente: Ilustrísimo señor don Federico Pérez Castro.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Juan Nogués Aragonés.

Suplente: Doña Adela Trepas Massó.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Luis Grandia Riba.

Suplente: Don Antonio Pla Gibernau.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina.

Suplente: Doña Eliana López Mosnier.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Leopoldo Querol Roso.

Suplente: Don Juan del Alamo del Alamo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 19 de octubre de 1962 por la que se dispone el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 20 de junio último entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de diversas asignaturas.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) fué convocado concurso de traslado entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para cubrir vacantes relacionadas en el anexo de la citada disposición.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la adjudicación de plazas solicitadas por más de un aspirante, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de las siguientes Comisiones dictaminadoras:

LATÍN

Comisión titular

Presidente: Don Pablo Rubio Martínez Chacón, Catedrático numerario del Instituto de Logroño

Vocales: Don Claudio Pizarro Serrano, Profesor adjunto numerario de Guadalajara.

Doña Carmen Rodríguez Fernández, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Beatriz Galindo».

Comisión suplente

Presidente: Don Tomas Marua de la Santa Casanueva, Catedrático numerario del de Puertollano.

Vocales: Don Iñigo José Gracia López, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Lope de Vega».

Don Agustín González Brañas, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Comisión titular

Presidente: Doña Josefa Valladares Conde, Catedrático numerario, Directora técnica de la Sección filial número 1 del «Lope de Vega», de Madrid.

Vocales: Don Enrique Olmos Cercos, Profesor adjunto numerario del femenino de Valencia.

Don José María Sobejano Esteve, Profesor adjunto numerario del femenino de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Seco Reymundo, Catedrático numerario del de Avila.

Vocales: Don Antonio Escribano Iglesias, Profesor adjunto numerario del «San Isidro», de Madrid.

Don Germán Arteta Errasti, Profesor adjunto numerario del de Antequera.

FÍSICA Y QUÍMICA

Comisión titular

Presidente: Don Julio San Román Moreno, Catedrático numerario del de Toledo.

Vocales: Doña Concepción Juan Martín, Profesora adjunta numeraria del femenino de Valladolid.

Don Antonio Frigols Torres, Profesor adjunto numerario del masculino de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Carlos López Bustos, Catedrático numerario del de Ciudad Real.

Vocales: Doña María del Carmen Sánchez Calvo, Profesora adjunta numeraria del «Cervantes», de Madrid.

Don José Manuel Díaz Robles, Profesor adjunto numerario del de Palencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1962.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública relación complementaria de admitidos al concurso-oposición a dos cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Málaga y Murcia.

Terminado el plazo de admisión de instancias abierto al concurso-oposición a la cátedra de «Estética e Historia de la Música», de Málaga, al agregarse al mismo otra cátedra de la misma asignatura vacante en el Conservatorio de Murcia, por convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1962.